



Club Naval de Oficiales

Página Web:
www.armada.mde.es
Personal
Asistencia al Personal
CDSCA Oficiales
Ferrol
(www.cnoferrol.com)

*Centro Deportivo y Sociocultural
de Oficiales de la Armada
"El Montón" de Ferrol*

BOLETÍN INFORMATIVO

**TEMPORADA DE INVIERNO
Febrero y Marzo 2014**

1. FIESTAS Y ACTOS SOCIALES.

1.1. Viernes 28 de febrero, Sorteo Cestas de Carnaval.

El viernes 28 de febrero, a 21:00 horas, se celebrará el tradicional Sorteo de Cestas de Carnaval. Habrá servicio de cafetería y cocina.

Los usuarios podrán asistir con invitados familiares y amigos (máximo de 2 por usuario titular).

Las reservas podrán hacerse, antes de las 12:00 horas del jueves 27 de febrero, en Secretaría y en Cafetería.

1.2. Viernes 7 de marzo, Cena Baile de Carnaval.

El viernes 7 de marzo, se celebrará la tradicional Cena Baile de Carnaval. La cena comenzará a las 21:30 horas; a continuación habrá un baile amenizado por un DJ.

Menú

Sopa de cocido.

Lacón, oreja, cachola, costilla, chorizo, grelos y patatas.

Postre: Torrijas, orejas, freixos rellenos de nata o crema.

Bodega: Vino tinto; agua y refrescos.

Café e infusiones. Chupito.

Precio: Usuarios, 15 € Invitados, 18 €

Las reservas podrán hacerse, antes de las 12:00 horas del jueves 6 de marzo, en Secretaría, en horario de oficina y en Conserjería, de 16:30 a 19:00 horas.

Durante el baile se celebrará un Concurso de Disfraces. Habrá premios para los mejores disfraces agrupados en las siguientes categorías:

-Individual masculino: un regalo valorado en 50€

-Individual femenino: un regalo valorado en 50 €

-Parejas: un regalo dúplex valorado en 100 €

En la página Web y en los tablones informativos del Centro se encuentran publicadas las bases para el Concurso de Disfraces.

Los usuarios que asistan a la cena-baile podrán venir acompañados de invitados (máximo de 4 por usuario titular).

Los usuarios que asistan únicamente al baile y deseen venir con algún invitado, deberán de adquirir el correspondiente ticket de entrada, al precio de 2 € en Secretaría, en horario de oficina, y en Conserjería, de 16:30 a 19:00 horas.

La cena-baile se celebrará siempre y cuando se supere un número mínimo de comensales. A la vista de las reservas se reconsiderará la viabilidad de su celebración.

1.3. Domingo 16 de marzo, comida familiar del Día del Padre.

El domingo 16 de marzo se celebrará la tradicional comida familiar del Día del Padre. Habrá los siguientes menús:

Menú nº 1 (12 €)

-Salpicón de pescado.

-Jamón asado con patata y verduritas.

Postre: Milhoja de crema.

Bodega: Rioja cosechero; refrescos, agua o cerveza.

Café e infusiones.

Menú nº 2 (16 €)

-Gambones a la plancha.

-Merluza al albariño.

Postre: Milhoja de crema.

Bodega: Ribero; refrescos, agua o cerveza.

Café y chupito.

Menú Infantil (7 €)

- Calamares a la romana.
- Milanesa de pollo y ensaladilla.
- Postre: Helado o yogurt.
- Agua o refresco.

Las reservas podrán hacerse, antes del viernes 14 de marzo, en Secretaría, en horario de oficina, y en Cafetería.

Los usuarios podrán asistir con invitados familiares y amigos.

2. FIESTAS PARA NIÑOS.

Sábado 1 de marzo, Fiesta Infantil de Carnaval.

El sábado 1 de marzo, de 17:30 a 20:00 h, se celebrará en la Nave Acristalada la tradicional Fiesta Infantil de Carnaval, amenizada por La Guagua, para todos los niños. Comenzará sobre las 18:15 horas.

A 17:30 horas, se servirá chocolate con churros para tod@s al precio de 1 €

Se admitirán cuatro (4) invitados por usuario titular, al precio de 2 €adultos y 1 €niños. Los tickets para la merienda y para los invitados podrán retirarse en Secretaría, en horario de oficina, y en Conserjería, de 16:30 a 19:00 horas, antes del viernes 28 de febrero.

3. ACTIVIDADES REGLADAS.

3.1. Escuelas Deportivas.

Como resultado del proceso de licitación pública abierto al efecto, el servicio de Escuelas Deportivas se adjudicó a la empresa "FRANCISCO JAVIER PARDO DOMÍNGUEZ.

El contrato correspondiente se formalizó el pasado 5 de diciembre de 2013.

TABLA DE PRECIOS

ESCUELA	PRECIO	OBSERVACIONES
Tenis	40 €/mes	-Tres (3) horas semanales.
	28 €/mes	-Dos (2) horas semanales.
	22 €/mes	-Una (1) hora semanal. Seis (6) alumnos por grupo y hora.
Pádel	40 €/mes	-Dos (2) horas semanales. Cuatro (4) alumnos por grupo y hora.
Pilates	35 €/mes	-Tres (3) horas semanales. Diez (10) alumnos por grupo y hora.
Total Training	30 €/mes	-Dos (2) horas semanales. Diez (10) alumnos por grupo y hora.
Natación	30 €/mes	-Cuatro (4) horas semanales. Diez alumnos por grupo y hora.
AQUAGIM	28 €/mes	-Dos (2) horas semanales.

En la página Web y en los tablones informativos del Centro se publicarán los calendarios de escuelas en vigor.

3.2. Escuelas de Danza.

Como resultado del proceso de licitación pública abierto al efecto, se comunica que al no haberse recibido ofertas, se acordó dejar desierto dicho expediente. En consecuencia, de momento no será posible ofrecer a los usuarios las citadas escuelas de danza.

4. ACCESO AL CENTRO.

Se recuerda a los usuarios que para acceder a las instalaciones del Centro deberán acreditar su condición de usuario en el control de acceso, mediante la presentación del nuevo “carnet de usuario”. Para agilizar el acceso se ruega a los usuarios que cuando accedan al Centro lleven a mano el carnet de usuario.

Asimismo, todos los usuarios están obligados a acreditar su condición ante cualquier miembro de la Dirección del Centro, vocales de la Junta de Actividades y personal de Seguridad o Conserjería.

La Dirección del Centro apela al sentido de colaboración para que dichas medidas, que suponen una pequeña molestia, sean comprendidas, aceptadas y cumplidas, en beneficio de la seguridad.

5. NORMAS PARA NIÑOS MENORES DE 12 AÑOS.

La seguridad de los niños constituye uno de nuestros objetivos. Su desconocimiento, curiosidad y atrevimiento les puede llevar a emprender acciones imprevisibles y, en ocasiones, lamentables. Es labor de todos velar por su bienestar y seguridad.

Los niños menores de 12 años deberán permanecer, en todo momento, acompañados y controlados por los padres o persona mayor de edad autorizada.

Los padres o tutores deberán velar por la seguridad de los menores, su buena conducta y el cumplimiento de las normas de convivencia del Centro. En caso de incumplimiento serán responsables los padres, tutores o, en su caso, el usuario de quien dependa su custodia en esos momentos.

Con carácter general, los desperfectos ocasionados por los niños serán responsabilidad de sus padres o tutores, que harán frente a su resarcimiento y a la sanción que, en su caso, pudiera corresponder.

6. INFORMACIÓN DEL CENTRO.

Las modificaciones que puedan sufrir los actos programados, así como los que se programen con posterioridad a la fecha de cierre del presente Boletín Informativo, se publicarán, exclusivamente, en la página Web y en los tablones de anuncios del Club Naval. Por ello, se recuerda a los usuarios la conveniencia de consultar la página Web del Centro.

Al objeto de mejorar la comunicación con los usuarios, se recuerda a los usuarios que dispongan de correo electrónico, la conveniencia de que faciliten las respectivas direcciones, al objeto de poder enviarles la información por dicha vía.

7. ENLACES CON EL CENTRO.

Página Web:

A través de la página de Armada (www.armada.mde.es), en el apartado “Personal” elegir “Asistencia al Personal” y tomar la opción “CDSCA de Oficiales Ferrol” o, directamente, www.cnoferrol.com

Teléfonos de interés:

Director Gerente	981 330 083
Secretario	981 330 763
Jefe de Servicios Generales	981 330 748
Jefe de Administración	981 330 762
Secretaría	981 330 590
Conserjería	981 330 710/676 674 076
Mantenimiento	981 330 929
Cafetería	981 373 034/678 525 174
Fax	981 330 268